

Expediente: 15846/24

Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ EL TANDILENSE S.R.L. - LINEA 141 S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 12/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - TANDILENSE S.R.L, -DEMANDADO

30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 15846/24



H108023162976

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ EL TANDILENSE S.R.L. - LINEA 141 s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 15846/24. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 11 de mayo de 2026.

Previamente acredite el letrado apoderado de la parte actora el cumplimiento de lo dispuesto por la Res-N°-546-FE-22-10-24. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 11/05/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.